



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X	
DIFT- 016 NUTRICIÓN ESCOLAR: RACIONES ALIMENTARIAS FRIAS					
DESCRIPCIÓN:					
CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DETECTADOS CON MALNUTRICIÓN O EN RIESGO DE PADECERLA QUE ASISTAN A PLANTELES PUBLICOS DE EDUCACIÓN BASICA QUE SE UBICAN PRIORITARIAMENTE EN LOCALIDADES DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN DEL ESTADO DE MEXICO.					
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULOS 3 Y 45 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, 3 FRACCIONES III Y XI, 5, 6, 10, 11 FRACCIONES I, II, IV, VI, 15, 17 Y 18 DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 18, 19, 20, 21, 25 Y 28 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 2, 3, 7, 8, 9, 16, 18 Y 27 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 3 Y 13 FRACCIONES III, IV Y XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO.				
DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	VIGENCIA:	CICLO ESCOLAR		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
		X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DETECTADOS CON MALNUTRICIÓN O EN RIESGO DE PADECERLA QUE ASISTAN A PLANTELES PÚBLICOS DE EDUCACIÓN BÁSICA QUE SE UBICAN PRIORITARIAMENTE EN LOCALIDADES DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO				
REQUISITOS. PRESENTAR INE			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS					
	ORIGINAL	COPIA(S)			
1. PADRON DE BENEFICIARIOS	SI (1)	NO APLICA			
2. ACTA DE NACIMIENTO (BENEFICIARIO)	NO APLICA	SI (1)	GACETA DE GOBIERNO, REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL DESAYUNOS ESCOLARES FRIOS Y RACIONES VESPERTINAS.		
3. CURP (BENEFICIARIO Y COBENEFICIARIO)	NO APLICA	SI (1)			
4. INE (COBENEFICIARIO)	NO APLICA	SI (1)			
PERSONAS MORALES					
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA(S)			
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA(S)			
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
OTROS					
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA(S)			
	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	2 DIAS CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	15 DIAS CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS	
VIGENCIA:	NO APLICA				
COSTO:	CUOTA DE \$0.50 PESOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA				
FORMA DE PAGO:	ELECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA SE ENCARGA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL RECAUDO Y SE PAGA EN CAJA DEL SMDIF DE TEOLOYUCAN, POSTERIORMENTE EL SISTEMA HACE LO PROPIO CON EL DIFEM PARA CUBRIR DICHA CUOTA.				
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	<ol style="list-style-type: none"> 1. NO CUBRIR CON LA CUOTA DE RECUPERACIÓN. 2. NO CONSUMIR LOS PRODUCTOS DENTRO DEL PLANTELES 3. PROPORCIONAR DATOS O DOCUMENTOS FALSOS. 4. HACER USO INDEBIDO DEL APOYO RECIBIDO. 				



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEOLOYUCAN				COORDINACIÓN DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. RAFAEL PIÑON BARRIENTOS			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. HIDALGO	NO. INT. Y EXT.:	19	
COLONIA:	TLATILCO	MUNICIPIO:	TEOLOYUCAN		
C.P.:	54770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 8:00 AM - 5:00 PM		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01593	914 33 55 914 33 57	NO APLICA	NO APLICA	coornutriciondif@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NO APLICA				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ CUAL ES LA CUOTA DE RECUPERACIÓN POR CADA DESAYUNO?				
RESPUESTA:	\$0.50 CENTAVOS POR CADA DESAYUNO.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ CAUSAS POR LAS CUALES SE PRESENTE LA CANCELACIÓN AL PLANTEL EDUCATIVO ?				
RESPUESTA:	CUANDO ACUMULE DOS ACTAS INFORMATIVAS POR CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿ CUAL ES LA CAUSA PRO LA CUAL SE DA LA BAJA DEL BENEFICIARIO?				
RESPUESTA:	CUANDO EL BENEFICIARIO RENUNCIE AL PROGRAMA, YA NO ASISTA AL PLANTEL O INCUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					

<p>ELABORÓ:</p> <p>C. JOSE FRANCISCO SANCHEZ VEGA COORDINADOR DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DEL SMDIF TEOLOYUCAN</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>C. MARÍA ROJAS GARCÍA DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEOLOYUCAN</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>10/JULIO/2019.</p>
---	---	--